NOTA DNCP/DNC/N° 24790/ 2015

Asunción, 16 de Octubre de 2015

REF.: EXP. N° 328979 (13/10/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE REINSERSION APOYO A EMPRENDEDORES RETORNADOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES". – ID N° 291424 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Sra.
Nancy Beatriz Godoy Báez, *Encargada*
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaria de Repatriados
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Anexo E: Punto V: Favor solicitar el certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto N° 9649/12), mencionando que la no presentación de dicho certificado no significa la descalificación.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/SD